

ACTA 20/2016

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día veintitrés de noviembre de 2016 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 19/2016.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de dos (2) cargos de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV.
 - b) Solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Eduardo García-Toraño Andrés.
 - c) Solicitud de licencia con goce de haberes de la Dra. Viviana A. Díaz.
- 4. Dictamen de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:**
 - a) Orden de mérito y designación de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Análisis Matemático III”.
 - b) Designación por Reválida del alumno Diego L. Cárdenas en un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
 - c) Contratación de Ana M. de Zoete en un cargo de Auxiliar, para la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del PEUZO, sede Tres Arroyos.
 - d) Orden de mérito y designación de Profesores del Curso de Nivelación de Matemática 2017.
 - e) Orden de mérito y designación de Auxiliares del Curso de Nivelación de Matemática 2017.
 - f) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Profesor, para el dictado del Curso de Nivelación de Matemática, destinado a los aspirantes a ingresar a la carrera de Farmacia en el primer cuatrimestre de 2017, en el marco del PEUZO, sede Pigüé.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:

- a) Solicitud de ayuda económica de la Dra. Viviana A. Díaz para asistir al V Iberoamerican Meeting on Geometry, Mechanics and Control, que se realizará en la Universidad de La Laguna, Tenerife, España.
- b) Solicitud de ayuda económica del Dr. Eduardo García-Toraño Andrés para asistir al V Iberoamerican Meeting on Geometry, Mechanics and Control, que se realizará en la Universidad de La Laguna, Tenerife, España.
- c) Solicitud de ayuda económica del Dr. Sheldy J. Ombrosi para asistir al Congreso Bienal de la Real Sociedad Matemática Española, que se realizará en la ciudad de Zaragoza, España.
- d) Solicitud de ayuda económica del Dr. Santiago Capriotti para asistir al Primer Encuentro conjunto de la Sociedad Matemática de Chile (SOMACHI) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Valparaíso, Chile.
- e) Solicitud de ayuda económica del Dr. Santiago Capriotti para asistir al V Iberoamerican Meeting on Geometry, Mechanics and Control, que se realizará en la Universidad de La Laguna, Tenerife, España.

6. Dictámenes de la Comisión de POSGRADO:

- a) Solicitud de aval al Tercer Workshop Argentino de Economía Matemática.
- b) Presentación de la tesis de Magíster de la Lic. María Valeria Hernández y propuesta de jurados.

7. Propuesta para determinar la fecha del acto constitutivo del Colegio Electoral.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintitrés días del mes de noviembre de 2016, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Vicedirector Dr. Pablo A. Panzone con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dra. Viviana A. Díaz, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Laura A. Rueda, Dra. Diana J. Recchi, Srta. Mariana I. Oreda y Srta. Guadalupe Quijón.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 19/2016.

2. El Dr. Panzone informa:

- El Departamento de Economía se encuentra trabajando en la creación de una nueva carrera denominada “Licenciatura en Ciencias Políticas”. Esta iniciativa significaría una nueva y atractiva oferta de formación de pregrado en el área de las ciencias sociales para los estudiantes de la ciudad y la zona. Por este motivo, el Departamento de Economía requiere de la conformidad de otras Unidades Académicas para el dictado de asignaturas en términos de servicio académico.

En el diseño del Plan de Estudio de esta carrera, figuran materias que el Departamento de Matemática ofrece actualmente para la carrera Licenciatura en Economía. Más precisamente, el Departamento de Economía solicita servicio académico a nuestro Departamento para el dictado de las asignaturas “Matemática I A” y “Estadística”, que se prevén para el primer cuatrimestre de primer año y segundo cuatrimestre de segundo año del Plan de Estudio, respectivamente.

El Departamento de Economía estima una inscripción aproximada de setenta (70) alumnos.

- La Secretaría General de Ciencia y Tecnología comunica que el 30 de noviembre de 2016 finaliza el período de designación de los representantes titulares y suplentes de los distintos Departamentos e Institutos que conforman el Consejo Asesor de Investigación de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología (CAICyT).

Actualmente, se desempeñan la Dra. Viviana A. Díaz y la Dra. Liliana B. Boscardín como representantes titular y suplente, respectivamente, del Departamento de Matemática.

Se propone la continuidad, para el nuevo período, de ambas representantes. Se acepta la propuesta.

3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:

- a) Aprobar la siguiente nómina de inscriptos en el llamado a Concurso Público bajo la modalidad “cerrado y en dos instancias” de dos (2) cargos de Asistente con dedicación exclusiva en el Área IV y continuar con el trámite correspondiente (Exptes. 3178 y 3179/2016).

ÁREA IV: Probabilidad y Estadística

UN (1) cargo de Asistente con dedicación exclusiva, asignaturas: “Estocástica” y “Probabilidad y Estadística”.

FERNÁNDEZ, Carina Noelia

- Profesora en Matemática (UNS).

FERRANTE, Bárbara Isabel

- Licenciada en Matemática (UNS).

SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén

- Licenciada en Matemática (UNS).

UN (1) cargo de Asistente con dedicación exclusiva, asignaturas: “Bioestadística A” y “Probabilidad y Estadística”.

FERNÁNDEZ, Carina Noelia

- Profesora en Matemática (UNS).

FERRANTE, Bárbara Isabel

- Licenciada en Matemática (UNS).

GARAYALDE, Antonio Francisco

- Licenciado en Ciencias Biológicas (UNS),
- Doctor en Biología (UNS).

SAN ROMÁN, Verónica

- Profesora en Matemática (UNS).

SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén

- Licenciada en Matemática (UNS).

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:09 horas, ingresa la Consejera Dra. Liliana B. Boscardín.

- b) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes del Dr. Eduardo García-Toraño Andrés, para realizar una estadía de investigación en el Instituto de Ciencias Matemáticas (ICMAT), en la ciudad Madrid, España, a partir del 7 de diciembre de 2016 y hasta el 24 de febrero de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes de la Dra. Viviana A. Díaz, para realizar una estadía de investigación en el Instituto de Ciencias Matemáticas (ICMAT), en la ciudad Madrid, España, en el marco del Programa de Movilidad Docente a Madrid, a partir del 3 de enero de 2017 y hasta el 13 de marzo de 2017.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Dra. Viviana A. Díaz.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Análisis Matemático III” (Expte. 2832/2016).
 - 1. MÜLLER, Pamela Anahí,
 - 2. AZANZA, Leandro Raúl.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Continuar con el trámite de designación por Reválida del alumno Diego L. Cárdenas en un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II” (Expte. 2829/2016).

Se aprueba por unanimidad.

- c) Continuar con el trámite de contratación de Ana M. de Zoete en un cargo de Auxiliar, para la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del PEUZO, sede Tres Arroyos, durante el primer cuatrimestre de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de Profesores del Curso de Nivelación de Matemática 2017, de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El Dr. Panzone menciona: *“El 10 de noviembre de 2016, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por los profesores Dra. Liliana B. Boscardín, Dra. Laura A. Rueda y Dr. Ignacio D. Viglizzo, designada por el Departamento de Matemática, con el objeto de establecer el orden de mérito de los profesores inscriptos para el dictado del Curso de Nivelación 2017”.*

La única postulante que se encuentra comprendida en el Artículo 1º del Anexo de la Resolución MD-Nº 317/03 es la Dra. Marta A. Zander, por lo cual la Comisión Evaluadora recomienda su designación.

Dado que la Dra. Zander es la única profesora inscripta, se procedió al sorteo para designar a dos (2) profesores de la Comisión Evaluadora que la acompañarán en la Comisión que tendrá a su cargo la tarea de establecer el orden de mérito de los auxiliares de docencia inscriptos para desempeñarse como Profesores del Curso de Nivelación 2017. La nueva Comisión Evaluadora quedó constituida por los profesores Dra. Laura A. Rueda, Dr. Ignacio D. Viglizzo y Dra. Marta A. Zander.

El Dr. Panzone menciona: *“El 16 de noviembre de 2016, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por los profesores Dra. Laura A. Rueda, Dr. Ignacio D. Viglizzo y Dra. Marta A. Zander, designada con el objeto de establecer el orden de mérito de los auxiliares inscriptos para desempeñarse como Profesores del Curso de Nivelación 2017”.*

El criterio acordado por la Comisión Evaluadora para establecer el orden de mérito consistió en tener en cuenta los siguientes antecedentes:

- o Título de grado.
- o La jerarquía del cargo actual, priorizando a los postulantes que se desempeñaron, en alguna oportunidad, como Profesor Adjunto en el Departamento de Matemática.
- o Antigüedad en el cargo de mayor jerarquía en el Departamento de Matemática.
- o Promedio en los inscriptos que no poseen título de grado.

Con el criterio mencionado, la Comisión Evaluadora determinó el siguiente orden de mérito:

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. de la TORRE, Ana Mercedes,
3. FUSTER, Mónica Alejandra,
4. ROSSI, Norberto,
5. ARDENGHI, Juan Ignacio,
6. ZEPPA, Carolina Belén,
7. MORBELLI, Carla Estefanía,
8. BERATZ, Sonia Elizabet,

9. CUFRE VERBEKE, Rubén Adalberto,
10. WAGNER, Romina Tamara,
11. FERNÁNDEZ, Carina Noelia,
12. SOSA, Wanda Belén,
13. ÁLVAREZ, Silvina Soledad,
14. FIORAVANTI, Federico,
15. PANIAGUA, Liliana Cristina,
16. GARCÍA, Carolina,
17. MICUCCI, Luis Ariel,
18. SPIGARDI, Bárbara,
19. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
20. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 10° del Anexo de la Resolución MD-N° 317/03, los postulantes Hernán A. Álvarez, Federico Fioravanti, Carolina García y Mariel P. Solis Cartagena deberán dar una clase pública.

El Dr. Panzone somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación de Auxiliares del Curso de Nivelación de Matemática 2017, de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El Dr. Panzone menciona: *“El 21 de noviembre de 2016, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por los profesores Dra. Laura A. Rueda, Dr. Ignacio D. Viglizzo y Dra. Marta A. Zander, designada con el objeto de establecer el orden de mérito de los docentes inscriptos para desempeñarse como Auxiliares del Curso de Nivelación 2017”.*

De acuerdo a lo establecido en el Anexo de la Resolución MD-N° 317/03, la Comisión Evaluadora determinó el siguiente orden de mérito:

1. LÓPEZ, Sandra Marcela,
2. de la TORRE, Ana Mercedes,
3. ZEPPA, Carolina Belén,

4. MORBELLI, Carla Estefanía,
5. CUFRÉ VERBEKE, Rubén Adalberto,
6. WAGNER, Romina Tamara,
7. SLAGTER, Juan Sebastián,
8. FERNÁNDEZ, Carina Noelia,
9. SUÁREZ ALBANESI, Rocío Belén,
10. ARRIOLA, Juan Manuel,
11. SOSA, Wanda Belén,
12. ÁLVAREZ, Silvina Soledad,
13. FIORAVANTI, Federico,
14. PANIAGUA, Liliana Cristina,
15. FOCESATTO, Nicolás Sebastián,
16. CHIALVA, Ulises,
17. PIERGENTILI, María Virginia,
18. GARCÍA, Carolina.

El Dr. Panzone observa: *“La Comisión Evaluadora consideró, en el presente orden de mérito, que las docentes María V. Piergentili y Carolina García se desempeñan actualmente como Ayudantes A por asignación complementaria. Quienes siguen en el orden de mérito han sido ordenados de acuerdo a la ecuación indicada en la Resolución MD-Nº 284/13”:*

19. FERRER DUMRAUF, Gustavo,
20. QUIJÓN, Guadalupe,
21. MICUCCI, Luis Ariel,
22. PRADO, Ayelén,
23. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
24. KENIS, Nicolás Aníbal,
25. GALLARDO, Andrés,
26. ROHLMANN, Lucas Sebastián,
27. SERRA KEBERLEIN, Pamela Lelian,
28. ZULUAGA BETANCUR, Ana María,
29. SPIGARDI, Bárbara,
30. GUTT, Catalina Soledad,

31. SACOMANI, Susana Graciela,
32. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro,
33. RIVAS, Ignacio,
34. RABANEDO, Paula,
35. CARDOZO, Jorgelina Silvia,
36. HERRERA, Álvaro Lautaro,
37. MÜLLER, Pamela Anahí,
38. BARRIONUEVO, Mariana Haydée,
39. HUENCHUL, Cristian Héctor,
40. AZANZA, Leandro Raúl,
41. SCOROLLI, Ornella,
42. BASAGLIA, María de los Milagros,
43. DÍAZ, Fernando Ignacio,
44. CARDILLO, Ana Inés,
45. LÓPEZ ALBERDI, Luciana Micaela,
46. PIZUTTI, Romina Belén,
47. DIMAYO, Julieta,
48. FIGUEIRAS, Florencia,
49. MANZOTTI GALIE, Giuliana.
50. LAZZARIN, Macarena Edith,
51. TELESFORD, Shennel Marrisa Jamila,
52. CUELLO, Matías Nicolás.

El Dr. Panzone somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Srta. Guadalupe Quijón.

- f) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Profesor, para el dictado del Curso de Nivelación de Matemática, destinado a los aspirantes a ingresar a la carrera de Farmacia en el primer cuatrimestre de 2017, en el marco del PEUZO, sede Pigüé.

1. SEWALD, Julio Alberto,
2. LÓPEZ, Sandra Marcela,

3. MICUCCI, Luis Ariel.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Otorgar a la Dra. Viviana A. Díaz dos (2) días de viáticos, para asistir en carácter de expositora al V Iberoamerican Meeting on Geometry, Mechanics and Control, que se realizará en la Universidad de La Laguna, Tenerife, España, del 16 al 20 de enero de 2017.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Dra. Viviana A. Díaz.

- b) Otorgar al Dr. Eduardo García-Toraño Andrés dos (2) días de viáticos, para asistir en carácter de expositor al V Iberoamerican Meeting on Geometry, Mechanics and Control, que se realizará en la Universidad de La Laguna, Tenerife, España, del 16 al 20 de enero de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar al Dr. Sheldy J. Ombrosi dos (2) días de viáticos y pesos mil quinientos (\$ 1500) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositor al Congreso Bienal de la Real Sociedad Matemática Española, que se realizará en la ciudad de Zaragoza, España, del 30 de enero al 3 de febrero de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Otorgar al Dr. Santiago Capriotti dos (2) días de viáticos y pesos mil (\$ 1000) en concepto de gastos de inscripción, para asistir en carácter de expositor al Primer Encuentro conjunto de la Sociedad Matemática de Chile (SOMACHI) y la Unión Matemática Argentina (UMA), que se realizará en la ciudad de Valparaíso, Chile, del 14 al 17 de diciembre de 2016.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Otorgar al Dr. Santiago Capriotti dos (2) días de viáticos, para asistir en carácter de expositor al V Iberoamerican Meeting on Geometry, Mechanics and Control, que se realizará en la Universidad de La Laguna, Tenerife, España, del 16 al 20 de enero de 2017.

Se aprueba por unanimidad.

6. La Comisión de **POSGRADO** sugiere:

- a) Otorgar el aval departamental al Tercer Workshop Argentino de Economía Matemática, programado para llevarse a cabo en marzo de 2017 en la Universidad Nacional del Sur.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Avalar el dictamen de la Comisión Asesora de Posgrado, haciendo lugar a la presentación de la tesis de Magíster en Matemática de la Lic. María Valeria Hernández y la siguiente nómina de posibles jurados.

Titulares

1. Dr. Mariano Suárez-Álvarez (Universidad de Buenos Aires),
2. Dra. Elsa Fernández (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco),
3. Dra. María Julia Redondo (Universidad Nacional del Sur).

Suplentes

1. Dr. Iván Ezequiel Angiono (Universidad Nacional de Córdoba),
2. Dra. Claudia Alicia Chaio (Universidad Nacional de Mar del Plata),
3. Dra. Sonia Elisabet Trepode (Universidad Nacional de Mar del Plata).

Se aprueba por unanimidad.

7. **Propuesta para determinar la fecha del acto constitutivo del Colegio Electoral.**

Se propone convocar a los Electores de esta Unidad Académica, proclamados por la Junta Electoral, para el día 5 de diciembre de 2016 a las 11:00 horas en la Sala de Consejo del Departamento de Matemática, a los efectos de constituir el Colegio Electoral que designará al Director del Departamento.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Panzone someter a tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- Orden de mérito y contratación de un (1) Auxiliar, para el Curso de Nivelación de Matemática, destinado a los aspirantes a ingresar a la carrera de Farmacia en el primer cuatrimestre de 2017, en el marco del PEUZO, sede Pigüé.

Se recomienda aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de contratación de un (1) Auxiliar, para el Curso de Nivelación de Matemática, destinado a los aspirantes a ingresar a la carrera de Farmacia en el primer cuatrimestre de 2017, en el marco del PEUZO, sede Pigüé.

1. ZORATTI, Marianela,
2. PARMIGIANI, Gisell.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:39 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.